

Niños y jóvenes en desventaja ante la educación: causas y consecuencias del absentismo y del fracaso escolar

Serafín Sánchez

Inspector de Educación

En realidad absentismo, fracaso y conflictividad escolar configuran dos bucles de dos elementos cada uno, de acción mutuopotenciadora, dentro de cada bucle.

El absentismo favorece el fracaso escolar y el fracaso escolar estimula el absentismo. Y, del mismo modo, el fracaso escolar favorece el clima de conflictividad en los centros y la conflictividad favorece el fracaso escolar.

Por eso resulta complicado tratarlos por separado. Aquí intentaremos solaparnos lo menos posible.

La sensibilidad social respecto a estos temas va en aumento. Estas Jornadas son un ejemplo. Pero quizá ello sólo sea cierto respecto a quienes de algún modo ya venían estando sensibilizados.

Palabras clave: Absentismo, Fracaso Escolar, Cultural Profesional, Formación.

1. El significado de los dos fenómenos, absentismo y fracaso escolar

1.1. Absentismo

1.1.1. La cuestión en sí

El absentismo a que aquí nos referimos es el de carácter grave: El que dificulta gravemente, o hace imposible que, por un lado, el alumno se integre normalmente en su grupo de aula, y, por otro, que pueda conseguir los niveles académicos mínimos esperables de su capacidad.

1.1.2. A quién afecta

El absentismo escolar, considerado globalmente, cada vez tiene menos que ver con la población escolar procedente de familias socioeconómicamente normalizadas. La sociedad en su conjunto valora cada vez más la escuela, la educación. De forma general, puede decirse que el absentismo tiende a centrarse en los crecientes

grupos de población no normalizados o con problemas de integración social: Determinadas etnias e inmigrantes precarios.

En algunas zonas de España se da el absentismo "temporero", asociado a la recogida de productos del campo: vendimia, aceituna,...

A partir de cierta edad, las alumnas de cultura gitana.

También, chicos semiemancipados de 15 y más años.

Por niveles educativos, la intensidad del absentismo varía significativamente:

- En Educación Infantil es mayor que en Educación Primaria.
- En la E.S.O. es donde el nivel de absentismo es más alto.
- En los ciclos formativos es poco significativo, salvo por la incorporación prematura al trabajo de determinados alumnos.
- En el Bachillerato lo que tiene relevancia es el abandono que se da básicamente en primer curso.

1.2. Fracaso escolar

1.2.1. La cuestión en sí

El fracaso escolar se identifica generalmente con no alcanzar los niveles terminales mínimos establecidos por cada centro para cada materia o área, tomando como referente el correspondiente Decreto de currículo.

Cabe distinguir:

- Desfase ligero. Posibilidad de conseguir los niveles terminales mínimos mediante meras adaptaciones curriculares.
- Desfase grave. Posibilidad de conseguir los niveles terminales mínimos mediante los programas de diversificación curricular, en la ESO.
- Gran desfase. Imposibilidad de alcanzar los niveles terminales mínimos en el tiempo de escolaridad que le resta al alumno. El paliativo que ofrece el sistema a los alumnos de ESO son los Programas de Garantía Social.

La entidad del fracaso escolar, como fenómeno presente en sistema educativo, tiene dos modos de estimación:

- A través del análisis estadístico de los resultados escolares de una muestra amplia de centros. Es un sistema meramente aproximativo, ya que se trata de sumar criterios de evaluación personales o internos (nivel de centro) no siempre homologables. El MEC lo venía haciendo anualmente.
- A través de aplicación de pruebas homologadas de contenidos a los alumnos, de una muestra de centros. El CIDE lo ha hecho en alguna ocasión. (1997 en ESO, en 1999 en EP)

1.2.2. A quién afecta

Como decíamos al principio, la interacción, en bucle, de absentismo y fracaso escolar, hace que coincidan en buena parte los dos fenómenos sobre los mismos grupos o tipos de alumnos.

- Contenido de los informes del MEC y del CIDE.
- En resumen: Se da una localización significativa en 2º, 3º y 4º de la ESO. También en 1º de

Bachillerato. Especialmente en Lengua y Matemáticas. A otro nivel, en Ciencias Sociales.

2. Incidencia y consecuencias

2.1. En los alumnos

El fracaso es generalizado en aquellos alumnos que, de no haberse ampliado la edad de obligatoriedad de la enseñanza, jamás se habrían quedado en el centro. Y que hoy se quedan por presión familiar o por imperativo legal. El fracaso escolar suele ser acumulativo, una vez que se produce la promoción por imperativo legal. La primera consecuencia del fracaso en el alumno es la peligrosa aparición del convencimiento de que el mundo de la cultura no es para ellos.

2.2. En los profesores

En los estudios realizados por el CIDE los profesores de Educación Secundaria afirman que no se sienten preparados para trabajar con cierto tipo de alumnos que, con la implantación de la ESO, les está llegando.

- Alumnos gravemente descolgados académicamente. Alumnos que llegan al segundo ciclo de la ESO sin dominar las técnicas de base.
- Alumnos inadaptados, a los que no consideran alumnos para profesores como ellos, sino más bien propios de centros o aulas especiales.

La consecuencia es un número considerable de profesores con la sensación de estar fracasando como docentes. Profesores desconcertados, incómodos, desmotivados. En algunos casos, también deprimidos.

2.3. En los padres y en la sociedad

Las familias y la sociedad en principio lo que le piden al sistema educativo son dos cosas: Contenidos y disciplina; aprendizaje y formación. La consecuencia de la actual situación ha llevado a la opinión pública la certeza de que el sistema educativo no está ofreciendo resultados satisfactorios en ninguno de estos dos aspectos. De hecho las noticias que intermitentemente saltan

por encima de las vallas de los centros para aparecer en los medios de comunicación abonan esta impresión.

Las consecuencias del fracaso escolar se trasladan automáticamente a la vida social y económica. Los jóvenes no cualificados están abocados a la marginación laboral y social. A constituir una rémora económica y un problema social.

3. Causas

Sin duda, la aportación más operativa de esta mesa será la clarificación, en la medida de lo posible, de las causas de lo que ocurre, de lo que nos pasa, a los alumnos, a los profesores, a los padres, a los centros. En la medida en que clarifiquemos las causas del absentismo y del fracaso escolar, en esa medida facilitaremos el paso siguiente, objeto de otra mesa de este encuentro: Qué hacer, medidas y estrategias de intervención.

3.1. Causas estructurales

- *Objetores e insumisos escolares.*– La actual ESO no aporta respuestas a una buena porción de alumnos. Especialmente a los gráficamente denominados “objetores escolares” e “insumisos escolares”, alumnos que permanecen en el centro sin desearlo, pasivos o insurrectos. Tampoco a los que deciden por su cuenta abandonar el centro antes de que finalice su escolarización. El sistema actual no ha tenido en cuenta el hecho de que hoy día los chicos de 14 y más años, en muchos contextos familiares, actúan con una capacidad de decisión propia muy por encima de lo que fue en el pasado. Finalmente, los estudios realizados revelan la presencia en no pocos centros de ESO de una minoría de predelinquentes, o delinquentes, sin que los equipos directivos tengan medios eficaces para actuar.
- *Masificación.*– Los IES se han convertido en centros demasiado complejos, con hasta cinco tipos de enseñanza. Y casi siempre demasiado

grandes. Los alumnos con sólo 12 años se descontrolan fácilmente al acceder a estos centros, donde se encuentran con alumnos de hasta 20 años, a los que se dispensa, lógicamente, trato de adultos (salidas y entradas, fumar, chicos/chicas,..).

- *Diversificación curricular.*– La oferta de programas de diversificación curricular, en todas sus variantes, a partir de los 16 años, llegan demasiado tarde para muchos alumnos. Y los de Garantía Social, también. La actual ESO resulta demasiado “monocarril”. Algunas Comunidades Autónomas ya han comenzado a experimentar fórmulas alternativas.
- *La promoción automática.*– La promoción “por imperativo legal” se considera negativa. Desmotiva al resto de los alumnos y genera en el grupo de aula una disparatada heterogeneidad, cuyo sentido académico no entienden ni el profesor ni los alumnos.
- *Materias básicas.*– La disminución que en su carga horaria han sufrido las materias básicas coadyuva muy fuertemente al fracaso escolar, dado el papel condicionante de éstas materias.
- *Bachillerato.*– El factor más importante del fracaso escolar en esta enseñanza es el desfase que se acusa entre el nivel del final de la ESO y el exigido al comienzo del Bachillerato.
- *Ubicación de la ESO en los IES.*– En muchos casos, la improvisación del traslado del primer ciclo de la ESO a los IES ha supuesto más desorden, sin ventaja académica alguna para los alumnos.

3.2. La cultura profesional del profesorado de Educación Secundaria

- *Cultura evaluativa.*– El concepto y los procedimientos de evaluación son muy distintos en la ESO y en el Bachillerato: Decisiones colegiadas vs decisiones individuales del profesor,...Y es el mismo profesorado el que ha de evaluar, simultáneamente, en ambos contextos. El contexto que es familiar a este colectivo es el propio del Bachillerato. Ello actúa normalmente en detrimento del sistema ESO de

evaluación. Constituyen excepción los maestros incorporados a los IES.

- *Gestión del aula.*– El profesorado de Educación Secundaria reconoce su impericia en la gestión de grupos de aula tan heterogéneos. Su experiencia docente y metodológica anterior era otra.

3.3. Olvido de lo formativo

Una de las causas, de acción general pero decisiva, también en lo que concierne al rendimiento, es la acción formativa que se desarrolla en los centros, o su ausencia. Este aspecto, al influir tan decisivamente en el clima del centro, condiciona todo lo demás.

Los profesionales de la educación predicamos sin parar la importancia del aspecto formativo en los centros docentes. Pero las cosas suelen quedarse ahí. A lo más se mencionan los temas

transversales, pero como un aspecto menor.

Esta cuestión merece más ampliación. Aquí constatamos algunas precisiones:

- Con alumnado propio de la ESO, aprendizaje y formación se interaccionan y se condicionan entre sí muy fuertemente.
- Sin embargo, lo formativo no constituye propuesta sistemática en los centros. Estos tienen un proyecto curricular, pero no tienen, en paralelo, un proyecto de formación. (El proyecto educativo, según la legislación es otra cosa).
- Por no haber, no hay una clarificación de los "contenidos de la formación". Clarificación que sí se da en los "contenidos académicos".
- Tomar en serio esta cuestión de la formación, desarrollar doctrina y ayudar a los centros en este campo supone una necesidad imperiosa. Necesidad que hoy día no está cubierta.